

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA FORTELAC S. A. CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE ENERO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Enero de 2014, siendo las 11h00 en las calles P. Icaza No. 630 y Boyacá, se reúnen los accionistas de la compañía FORTELAC S. A., esto es, la compañía Icon International Companies Network, Sociedad Anónima, debidamente representada por su Apoderado el Señor Carlos Eduardo Carrión Ycaza, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una; y la compañía Flanigans S. A., representada por su Gerente General Señora Verónica Villacres Orozco, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$1.00 cada una.

Preside la Junta la Señora Verónica Villacres Orozco, Gerente General de la compañía FORTELAC S. A. y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señora Erika Pelaez Jordán.

Estando presente todos los accionistas; por consiguiente se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía. Esa situación les permite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse y celebrar Junta General con el carácter de Universal, lo que así deciden y aceptan, puesto que, además con esta misma unanimidad están de acuerdo en tratar y resolver el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO A TRATAR: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaría se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes, las mismas que presenta ochocientas acciones, que constituyen el capital pagado de la compañía. La señora Presidenta expresa que como ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta, y habiéndose aprobado previamente la celebración de la misma, la declara legalmente instalada.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, toma la palabra el Presidente de Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se presentan los resultados de las operaciones del ejercicio económico del año 2013, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe los resultados del ejercicio económico antes mencionado.

Los accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelven Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente da por terminada la misma, siendo las 13h00.



Erika Pelaez Jordán
Secretaría Ad-hoc de la Junta

p. Icon International Companies Network
Sociedad Anónima

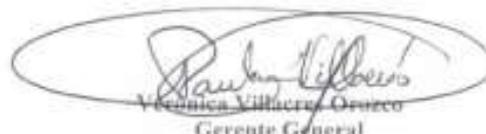


Carlos Carrión Ycaza
Apoderado



Verónica Villacres Orozco
Presidenta de la Junta

p. Flanigans S. A.



Verónica Villacres Orozco
Gerente General